

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Granada por la que se anuncia segunda subasta de una finca urbana.

Se saca a segunda subasta pública para el día 19 de abril de 1982, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Granada, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, finca urbana en término de Almuñécar (Granada), paraje Cerro Gordo, con una superficie de 10.000 metros cuadrados.

Tipo de subasta: 2.700.000 pesetas.

Granada, 22 de febrero de 1982.—El Delegado de Hacienda.—1.670-A.

Resolución de la Delegación de Granada por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a primera subasta pública para el día 19 de abril de 1982, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Granada, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, finca rústica en término municipal de La Calahorra (Granada), con una superficie de 4,5687 hectáreas.

Tipo de subasta: 58.480 pesetas.

Granada, 22 de febrero de 1982.—El Delegado de Hacienda.—1.671-A.

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anula la subasta de la parcela 80 del polígono 35 de Paterna.

Advirtiéndose errores en la tramitación del expediente de venta de la parcela 80 del polígono 35 de Paterna, de la que se había anunciado la convocatoria de subasta pública, para el día 1 de abril subasta pública para el día 1 de abril de 1982, a las diez treinta horas, en el ciudad, se acuerda anular la indicada convocatoria de subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 18 de febrero de 1982.—El Delegado de Hacienda.—1.680-A.

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta del castillo de Torres-Torres.

Se saca a subasta pública por primera vez el castillo de Torres-Torres, en acto que tendrá lugar el próximo día 1 de abril de 1982, a las diez treinta horas, en el Salón de Actos de esta Delegación de Hacienda, y ello en virtud de Orden ministerial de 18 de enero último.

El castillo, propiedad del Estado, que se subasta está situado en el término municipal de Torres-Torres, comprendiendo una superficie de 2.113 metros cuadrados. Lindante: Por Norte y Oeste, con el Ayuntamiento, y Sur y Este, con doña Carolina Guillén Ibáñez. Es la parcela 20 del polígono 13 de Torres-Torres. En el men-

cionado solar existe una edificación ruinoso, si bien conserva una torre central rodeada de murallas y fosos.

El precio de licitación es el de 1.290.969 pesetas.

El adjudicatario no podrá deteriorar ni desfigurar el monumento, ni darle destino alguno que desvirtúe su significación histórica y artística, obligándose, por el contrario, a su cuidadosa conservación, sin poder realizar otras obras que las previamente aprobadas por los Servicios Técnicos de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural.

Los gastos originados y que se originen serán de cuenta del adjudicatario y las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección del Patrimonio del Estado, hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 16 de febrero de 1982.—El Delegado de Hacienda.—1.679-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de suministro de adquisición de 1.500 cascos CRG, 4.000 grilletas y 500 auriculares de oídos, con destino al Cuerpo de Policía Nacional.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 1.500 cascos CRG, 4.000 grilletas y 500 auriculares de oídos, con destino al Cuerpo de Policía Nacional, distribuido en bloques independientes, a favor de la Empresa «Garcillán, S. A.», y en los importes siguientes.

	Pesetas
Bloque A	5.097.000
Bloque B	4.188.000
Bloque C	478.000
Total	9.763.000

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de noviembre de 1981.—El Director, Francisco Laina García.—3.303-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso convocado para la adquisición de 1.000 sirenas para motocicletas con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico, a la vista de las proposiciones presentadas al concurso para la adquisición de 1.000 sirenas para motocicletas «Sanglas-Yamaha», con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de 28 de noviembre de 1981, ha resuelto adjudicar el suministro de 1.000 sirenas para motocicletas a la firma «Interfase, Sociedad Anónima», en su variante se-

gunda, con el modelo G4/203, por un total de dieciséis millones (16.000.000) de pesetas, con arreglo a las características y condiciones ofrecidas por dicha casa, y con sujeción a las normas establecidas en el pliego de condiciones administrativas, aprobado para el presente concurso.

Madrid, 23 de diciembre de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—1.366-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras sobre rectificación de error en anuncio de concurso-subasta. Clave LC-RF-118. Expediente 11.215/81. Provincia de La Coruña.

Padecido error mecanográfico en el texto remitido del anuncio de concurso-subasta, publicado en el número 37 del «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día 12 de febrero de 1982, se rectifica en el sentido siguiente:

Página 3647, primera columna, Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo), dice: «G-4, con firmes de mezclas bituminosas, categoría E», y debe decir: «G-6, obras viales sin cualificación específica, categoría E».

Madrid, 1 de marzo de 1982.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), Pedro García Ortega, Secretario general.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de reparación de la red de tráfico peatonal, alumbrado público, alcantarillado, espacios libres y ajardinamiento del polígono «Padre Anchieta», de La Laguna (Tenerife).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace pública que las obras de reparación de la red de tráfico peatonal, alumbrado público, alcantarillado, espacios libres y ajardinamiento del polígono «Padre Anchieta», de La Laguna (Tenerife), han sido adjudicadas directamente a favor de «Cubiertas y M. Z. O. V., S. A.», en la cantidad de 34.977.466 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1981.—El Secretario general, Antonio Castellote Atance.—1.368-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la adjudicación de las obras de ejecución de trabajos de escayola en Madrid.

Celebrado el concurso para la adjudicación de las obras de ejecución de tra-

bajos de escayola en grupos de viviendas propiedad del Instituto Nacional de la Vivienda, en Madrid anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de junio de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Patricio Sánchez Núñez» en la cantidad de cuatro millones cuatrocientas cuarenta y cuatro mil seiscientos (4 444 600) pesetas.

Madrid, 28 de julio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—1.387-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación en el grupo «Rodolfo Martín Villa», en San Andrés del Rabanedo (León), expediente LE-5-B.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación en el grupo «Rodolfo Martín Villa», en San Andrés del Rabanedo (León), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Construcciones Panero Buceta, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 8.512.347.

Madrid, 28 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—1.392-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «José Sales», de Algemesi (Valencia).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación del grupo «José Sales», de Algemesi (Valencia), han sido adjudicadas directamente a favor de la «Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S. A.», en la cantidad de 29.171.000 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—1.393-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de depósito y acometida de agua a 520 viviendas en el polígono «La Data», en Plasencia (Cáceres), expediente CC-3-B.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras del proyecto de depósito y acometida de agua a 520 viviendas en el polígono «La Data», en Plasencia (Cáceres), han sido adjudicadas directamente a favor de «Placonsa», en la cantidad de 12 293.127 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—1.395-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación y reposición del pavimento en el grupo de 275 viviendas en Villacañas (Toledo), expediente TO-7-B.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace pú-

blico que las obras de reparación y reposición del pavimento en el grupo de 275 viviendas en Villacañas (Toledo) han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Construcciones García Aguado, S. L.», en la cantidad de 5.508.000 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—1.397-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación en la red de abastecimiento de agua al grupo de 275 viviendas en Villacañas (Toledo).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación en la red de abastecimiento de agua al grupo de 275 viviendas en Villacañas (Toledo) han sido adjudicadas directamente a favor de «Construcciones García Aguado, Sociedad Limitada», en la cantidad de 7.412.000 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—1.398-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias de pintura y tratamiento en paramentos verticales exteriores y pintura de fachadas del Grupo «Antonio Rueda», en Valencia, expediente V-51-B.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias de pintura y tratamiento en paramentos verticales exteriores y pintura de fachadas del Grupo «Antonio Rueda», en Valencia, han sido adjudicadas directamente a favor de «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 38.737.160 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—1.385-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del polígono «La Colonia», tercera fase, en La Línea de la Concepción (Cádiz), expediente CA-62-B.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias del polígono «La Colonia», tercera fase, en La Línea de la Concepción (Cádiz), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Cotexsa» en la cantidad de 27.862.929 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—1.386-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del bloque 17 del polígono «Jinamar», de Las Palmas de Gran Canaria (expediente GC-23-B).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación del blo-

que 17 del polígono «Jinamar», de Las Palmas de Gran Canaria, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 10.200.000.

Madrid, 28 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—1.387-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de iluminación de plantas diáfanas en el Grupo «Príncipe Juan Carlos», de Lérida (expediente L-10-B).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de iluminación de plantas diáfanas en el Grupo «Príncipe Juan Carlos», de Lérida, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Tiresa» en la cantidad de 6.784.798 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—1.394-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas en Cabezaesada (Toledo).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas en Cabezaesada (Toledo), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de noviembre de 1981, número 280, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construtora de Obras y Pavimentos, Sociedad Anónima» (COTOS), en la cifra de 59.726.000 (cincuenta y nueve millones setecientos veintiséis mil) pesetas.

Madrid, 29 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—1.409-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 28 viviendas en Cala (Huelva).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 28 viviendas en Cala (Huelva), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Pomet, S. A.», en la cifra de 42.200.000 (cuarenta y dos millones doscientas mil) pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—1.408-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la puesta en obra de 18 viviendas, tipo caracola, en Cruz Blanca, Madrid (expediente M-6-AL).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace pú-

blico que las obras de puesta en obra de 16 viviendas, tipo caracola, en Cruz Blanca, Madrid, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 25.580.640 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—1.375-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la puesta en obra de 16 viviendas prefabricadas, tipo caracola, en Orcasitas, Madrid (expediente M-5-AL).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de puesta en obra de 16 viviendas prefabricadas, tipo caracola, en Orcasitas, Madrid, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 25.580.640 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—1.378-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la puesta en obra de 28 viviendas individuales, tipo caracola, fachada «G.R.C.», a instalar en Gijón (expediente O-2-AL).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de la puesta en obra de 28 viviendas individuales, tipo caracola, fachada «G.R.C.», a instalar en Gijón (Oviedo), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 4.108.000 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—1.377-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la puesta en obra de 14 viviendas prefabricadas, tipo caracola, en Orcasitas, Madrid (expediente M-4-AL).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de puesta en obra de 14 viviendas prefabricadas, tipo caracola, en Orcasitas, Madrid, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 22.383.000.

Madrid, 30 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—1.378-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la puesta en obra de seis viviendas prefabricadas, tipo caracola, en la colonia Zofio de Madrid (expediente M-7-AL).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de puesta en obra de seis viviendas prefabricadas, tipo caracola, en la colonia Zofio, de Madrid, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones,

Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 9.592.740.

Madrid 30 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—1.379-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de recalce de cimentación al grupo de 40 viviendas en Benalúa de Guadix (Granada).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de recalce de cimentación al grupo de 40 viviendas en Benalúa de Guadix (Granada) han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Fondedile, S. A.», en la cifra de veintitrés millones novecientos veintium mil cuatrocientas veintiocho (23.921.428) pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—1.380-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de puesta en obra de 10 viviendas individuales, tipo caracola, fachada «G.R.C.», a instalar en Cabelos, León (expediente LE-2-AL).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de puesta en obra de 10 viviendas individuales, tipo caracola, fachada «G.R.C.», a instalar en Cabelos (León), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 19.937.600 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—1.381-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urbanización e infraestructura de seis albergues prefabricados, tipo «Fillod», en San Cristóbal de los Angeles (Madrid) (expediente M124-AL).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de urbanización e infraestructura de seis albergues prefabricados, tipo «Fillod», en San Cristóbal de los Angeles (Madrid), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Poer, S. A.», en la cantidad de 6.210.002 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—1.382-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 99 viviendas y garajes en el polígono «Cazoña», de Santander.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 99 viviendas y garajes en el polígono «Cazoña», de Santander, anunciado

en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de fecha 3 de diciembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Constructora Asturiana, Sociedad Anónima», en la cantidad de ciento setenta y nueve millones ciento veinte mil noventa y tres (179.120.093) pesetas.

Madrid, 11 de enero de 1982.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—1.404-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 60 viviendas en Mazarrón (Murcia).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 60 viviendas en Mazarrón (Murcia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «S. A. Ferroviaria» en la cifra de 87.950.000 (ochenta y siete millones novecientos cincuenta mil) pesetas.

Madrid, 11 de enero de 1982.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—1.405-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 54 viviendas en Quesada (Jaén).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 54 viviendas en Quesada (Jaén), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Sociedad General de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cifra de 75.436.987 (setenta y cinco millones cuatrocientas treinta y seis mil novecientos sesenta y siete) pesetas.

Madrid, 11 de enero de 1982.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—1.406-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 149 viviendas en Morón de la Frontera (Sevilla).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 149 viviendas en Morón de la Frontera (Sevilla), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.», en la cifra de 240.308.442 (doscientos cuarenta millones trescientas ocho mil cuatrocientas cuarenta y dos) pesetas.

Madrid, 11 de enero de 1982.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—1.407-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de un proyecto complementario de terminación y acondicionamiento de 50 viviendas en Granadilla de Abona (Tenerife).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de un proyecto complementario de terminación y acondicionamiento de 50 viviendas en Granadilla de Abona (Tenerife) ha sido adjudicado directamente a favor de «Servicios y Obras Canarias, S. A.», en la cantidad de catorce millones novecientos veintiuna mil doscientas noventa y cinco (14.921.295) pesetas.

Madrid, 12 de enero de 1982.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—1.383-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 60 viviendas en Pradoluengo (Burgos).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 60 viviendas en Pradoluengo (Burgos), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de 23 de noviembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Cotos, S. A.», en la cantidad de 87.026.000 (ochenta y siete millones veintiséis mil) pesetas.

Madrid, 12 de enero de 1982.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—1.401-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 99 viviendas en el polígono «La Moleta», en Vall de Uxó (Castellón).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 99 viviendas en el polígono «La Moleta», en Vall de Uxó (Castellón), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 de septiembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Riobra, S. A.» («Rivero Obras, Sociedad Anónima»), en la cifra de ciento cuarenta y dos millones ochocientos veintiocho mil seiscientos setenta y dos (142.828.672) pesetas.

Madrid, 12 de enero de 1982.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—1.398-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 180 viviendas en Linares (Jaén).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 180 viviendas en Linares (Jaén), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas

obras han sido adjudicadas a la Empresa «Industrias del Hormigón, S. A.», en la cifra de 288.033.891 (doscientos ochenta y ocho millones treinta y tres mil ochocientos noventa y una) pesetas.

Madrid, 12 de enero de 1982.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—1.399-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 224 viviendas en la barriada de «Virgen de los Reyes», de Sevilla.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 224 viviendas en la barriada de «Virgen de los Reyes», de Sevilla, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Cubiertas y Tejados MZOV, S. A.», en la cifra de 342.226.292 (trescientos cuarenta y dos millones doscientas veintiséis mil doscientas noventa y dos) pesetas.

Madrid, 12 de enero de 1982.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—1.400-E.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de dique de abrigo en Conil.

En sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión de 21 de diciembre de 1981, se acordó adjudicar definitivamente las obras de dique de abrigo en Conil a «Sociedad Anónima Ferroviaria» en la cantidad de ciento veintinueve millones cuatrocientas quince mil (121.415.000) pesetas, lo que supone una baja de 33.738.273 pesetas sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 21 de diciembre de 1981.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—1.412-E.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 51, de fecha 1 de marzo de 1982, páginas 5353 y 5354, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de expedientes, clave: 3-LO-267, al final, donde dice: «Anualidades: 1982, 43.098.868 pesetas», debe decir: «Anualidades: 1982, 43.098.868 pesetas».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equi-

po Escolar de Salamanca ha acordado adjudicar definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan

Terminación edificio «Fray Luis de León», de Salamanca; 20.728.214. «Construcciones Picó, S. A.»

Proyecto complementario al de construcción en Ciudad Rodrigo (Salamanca). 11.639.224,43. «Manuel Cortés Faló, S. A.»

Salamanca, 2 de mayo de 1978.—El Delegado provincial, Aniceto Núñez García. 3.037-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca ha acordado adjudicar definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan.

Construcción de nave-taller en F. P. «Federico García Bernal» (Salamanca) pesetas 38.500.000, «Constructora San José, Sociedad Limitada».

Reparación cubierta en Colegio Nacional «San Francisco», Ciudad Rodrigo (Salamanca): 5.779.679 pesetas, Francisco Gutiérrez.

Salamanca, 6 de julio de 1981.—El Delegado provincial, Aniceto Núñez García.—3.038-E.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de bienes inventariables (mobiliario para terminales de informática) con destino a los Centros Zonales de Proceso de Datos y Unidades Provinciales de Prestaciones dependientes de este Instituto.

Celebrado el concurso público para la adjudicación de bienes inventariables (mobiliario para terminales de informática) con destino a los Centros Zonales de Proceso de Datos y Unidades Provinciales de Prestaciones dependientes del Instituto Nacional de Empleo, se hace pública la adjudicación definitiva de nueve lotes de material, por un importe de seis millones cuatrocientas veintiséis mil doscientas cincuenta y una (6.426.251) pesetas, a favor de las firmas que a continuación se relacionan y por las cuantías que se indican:

Razón social	Núm. lote	Importe total lote — Pesetas
Proyectos y Estudios Valencianos, S. A. (PROESVASA)	1	863.000
	5	2.056.200
Total		2.919.200
Adolfo Bernal Gallego.	2	185.640
Total		185.640
Comercial de Suministros para la Informática, S. L. (CSI).	3	939.451
Total		939.451

Razón social	Núm. lote	Importe total lote — Pesetas
Sobrinos de R. Prado, Sociedad Limitada.	4	1.005.060
Total		1.005.060
Suministros Alver, Sociedad Anónima.	7	450.000
	10	25.300
	11	61.600
Total		536.900
Sucesores de Rafael López, S. R. C.	9	840.000
Total		840.000
Importe total adjudicación ...		6.426.251

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1971.

Madrid, 25 de noviembre de 1981.—3.275-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma del Centro de Formación Profesional «Francisco Franco» en Málaga.

Celebrado el concurso-subasta público, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de reforma del Centro de Formación Profesional «Francisco Franco» en Málaga, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a la Empresa «Tecco, S. A.», por un importe de diez millones ciento ochenta y cinco mil trescientas cincuenta y dos pesetas con cuarenta y nueve céntimos (10.185.352,49), lo que representa una baja del 31,11 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 30 de noviembre de 1981.—3.291-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento y reparaciones del Centro de Formación Profesional de Ortuella (Vizcaya).

Celebrado el concurso-subasta público de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de acondicionamiento y reparaciones del centro de Formación Profesional de Ortuella (Vizcaya), se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a la Empresa «Construcciones Marcaida, S. A.», por un importe de cinco millones setecientos setenta y dos mil seiscientos sesenta (5.772.660) pesetas, lo que representa una baja del 10,65 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 30 de noviembre de 1981.—3.290-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento del Centro de Formación Profesional «San Ignacio de Loyola», de Elorrieta (Vizcaya).

Celebrado el concurso-subasta público, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de acondicionamiento del Centro de Formación Profesional «San Ig-

nacio de Loyola» de Elorrieta (Vizcaya), se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a la Empresa «Construcciones Marcaida, S. A.», por un importe de cinco millones trescientas diez mil seiscientos veintiuna (5.310.621) pesetas, lo que representa una baja del 8,65 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 30 de noviembre de 1981.—3.289-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación de las obras de refuerzo de estructura del Centro de Formación Profesional «Nuestra Señora del Juncal», en Irún (Gipuzcoa).

Celebrado el concurso-subasta público, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de reforma de estructura del Centro de Formación Profesional «Nuestra Señora del Juncal» en Irún (Gipuzcoa), se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a la Empresa «Rodes, S. A.», por un importe de once millones seiscientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos veinticinco (11.644.425) pesetas, lo que representa una baja del 0,01 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 30 de noviembre de 1981.—3.288-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento del Centro de Formación Profesional de Puentearreas (Pontevedra).

Celebrado el concurso-subasta público, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de acondicionamiento del Centro de Formación Profesional de Puentearreas (Pontevedra) se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a la Empresa «José Malvar Construcciones, S. L.», por un importe de cinco millones novecientos ochenta y una mil dos (5.981.002) pesetas, lo que representa una baja del 16,51 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 30 de noviembre de 1981.—3.287-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Orden de 24 de febrero de 1982 por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la adquisición de diverso material de oficina no inventariable.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente para la adquisición de diverso material de oficina no inventariable.

El plazo de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones, el modelo de proposición y la relación de modelos del material de oficina objeto del concurso podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera del Departamento (Almacén de Material) en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del cuarto día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el complejo «Nuevos Ministerios», planta cuarta, Sala de Juntas.

Madrid, 24 de febrero de 1982.—Por delegación (Orden de 31 de marzo de 1981), el Director general de Servicios, José María García Oyaregui.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento del Centro de Formación Profesional «Virgen del Carmen» de Puerto Real (Cádiz).

Celebrado el concurso-subasta público, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de acondicionamiento del Centro de Formación Profesional «Virgen del Carmen» de Puerto Real (Cádiz), se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a la Empresa «Construcciones Consual, S. L.», por un importe de seis millones ochocientos cincuenta y cinco mil seiscientos cincuenta y cinco (6.855.655) pesetas, lo que representa una baja del 21 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 30 de diciembre de 1981.—3.293-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento del Centro de Formación Profesional «Virgen de la Esperanza» de la Línea de la Concepción (Cádiz).

Celebrado el concurso-subasta público, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de acondicionamiento del Centro de Formación Profesional «Virgen de la Esperanza» de la Línea de la Concepción (Cádiz), se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a la Empresa «Construcciones Consual, Sociedad Limitada», por un importe de seis millones trescientas diez mil seiscientos setenta y tres (6.310.673) pesetas, lo que representa una baja del 22 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 30 de diciembre de 1981.—3.294-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento del Centro de Formación Profesional de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Celebrado el concurso subasta público, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de acondicionamiento del Centro de Formación Profesional de Jerez de la Frontera (Cádiz), se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a la Empresa «Construcciones Consual, S. L.», por un importe de cuatro millones trescientas treinta y nueve mil trescientas noventa y ocho (4.339.398) pesetas, lo que representa una baja del 20 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 30 de diciembre de 1981.—3.295-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación y mejoras del Centro de Formación Profesional de Marmolejo (Jaén).

Celebrado el concurso-subasta público, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de reparación y mejoras del Centro de Formación Profesional de Marmolejo (Jaén), se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a la Empresa «Prodeka, S. A.», por un importe de catorce millones setecientos noventa y cinco mil ochocientos cincuenta y cinco (14.795.855) pesetas, lo que representa una baja del 12,75 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 30 de diciembre de 1981.—2.446-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la edición de manuales de capacitación.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la edición de manuales de capacitación en técnicas de defensa contra incendios forestales, por un importe máximo de cuatro millones (4.000.000) de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, 35, a las doce horas del tercer día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

Madrid, 20 de febrero de 1982.—El Director, José Miguel González Hernández, 1.701-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de cinco lotes de herramientas de línea y taller.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro del 1.º, 2.º, 3.º y 5.º lotes de herramientas de línea y taller ha sido adjudicado a «Industrial Comercial Fogran», por importe de seis millones setecientos cuarenta y seis mil cuatrocientas cuarenta y cinco (6.746.445) pesetas, y a «Fe-

rretería Europa, S. A.», el 4.º lote de herramientas de línea y taller, por quinientas cinco mil seiscientos (505.600) pesetas, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 198, de fecha 19 de agosto de 1981.

Madrid, 31 de octubre de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—3.822-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para la adquisición de 180 adaptadores de impedancia para conservación de la Red de Telecomunicación.

Objeto: Adquisición de 180 adaptadores de impedancia.

Tipo máximo de licitación: 4.860.000 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª, Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán en la concurrencia, en horas hábiles de oficina.

Modelos de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 30 de marzo de 1982, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos de «citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce y diez horas del día 6 de abril de 1982.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 2 de marzo de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez, 1.911-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para la adquisición de 13 partidas de herrajes en general para conservación de la Red de Telecomunicación.

Objeto: Adquisición de 13 partidas de herrajes.

Tipo máximo de licitación: 11.412.000 pesetas.

Plazo de entrega: Cuatro meses.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª, Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán en la concurrencia, en horas hábiles de oficina.

Modelos de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 30 de marzo de 1982, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce y diez horas del día 5 de abril de 1982.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los

licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 2 de marzo de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez, 1.912-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para la adquisición de tres partidas de postes de pino para mantenimiento de la red de Telecomunicación.

Objeto: Adquisición de tres partidas de postes de pino.

Tipo máximo de licitación: 10.160.000 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª, Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán en la concurrencia, en horas hábiles de oficina.

Modelos de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 30 de marzo de 1982, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 6 de abril de 1982.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 2 de marzo de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez, 1.913-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para la adquisición de 50.000 aisladores de vidrio para conservación de la Red de Telecomunicación.

Objeto: Adquisición de 50.000 aisladores de vidrio.

Tipo máximo de licitación: 4.200.000 pesetas.

Plazo de entrega: Cuatro meses.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª, Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán en la concurrencia, en horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 30 de marzo de 1982, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 5 de abril de 1982.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 2 de marzo de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez, 1.914-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de «Reparación de la carretera de Cornellá a Sant Feliú de Llobregat».

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial, se anuncia subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: «Reparación de la carretera de Cornellá a Sant Feliú de Llobregat».

Tipo de licitación: Once millones cuatrocientos ochenta y siete mil seiscientos (11.487.600) pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución es de cinco meses y el de garantía un año.

Exposición del expediente. En el Negociado de Contratación del Departamento de Obras Públicas (Sección Administrativa) calle Jaime I, número 6, principal, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

Fianzas: Provisional, 199.876 pesetas; será reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza fiscal vigente de esta Corporación, la definitiva se establece de conformidad con los topes máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1. Documento nacional de identidad o su fotocopia.
2. Poder notarial cuando, en representación de Sociedades o particulares, concurre persona facultativa debidamente para ello, bastantado por el Secretario de la Corporación.
3. Escritura de constitución de la Sociedad licitante, inscrita en el Registro Mercantil.
4. Licencia Fiscal.

Plazo de presentación: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables, de diez a doce horas, y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho del Diputado-Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, a las doce horas, del día siguiente al hábil al cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: Presupuesto provincial vigente.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, en nombre propio (o en representación de), con domicilio en calle número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de se comprometo a realizarlo con sujeción a dichos documentos, por (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo declarar el licitador bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 3 de febrero de 1982.—El Secretario, interino.—1.218-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia concurso del proyecto técnico y obras de construcción del puente sobre la ría del Piedras, en El Terrón, y carreteras de acceso.

Objeto: Contratación del estudio y redacción del proyecto del puente sobre la ría del Piedras, en El Terrón, y carreteras de acceso y la ejecución de las obras correspondiente.

Tipo de licitación: No se señala tipo de licitación. El importe del presupuesto del contrato será aquél al que ascienda la adjudicación.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se determinará con arreglo a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Pago de las obras. Mediante certificaciones mensuales, de las obras ejecutadas en dicho periodo.

Exposición del expediente y presentación de pliegos: En el Servicio de Fomento de la Secretaría General de la Corporación, dentro del plazo de dos meses a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos: En el Salón de Actos de la excelentísima Diputación Provincial de Huelva, a las once horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice la presentación de proposiciones.

Financiación: Con cargo al presupuesto del plan adicional de inversiones 1981 y con las consignaciones que, en su caso, fueren precisas dentro del presupuesto de inversiones de la Corporación.

Clasificación: Subgrupo B-3, categoría e; subgrupo G-4, categoría e, y subgrupo K-2, categoría e.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, por su propio derecho (o en representación de, con domicilio en), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Huelva, para contratar la redacción del proyecto y construcción del puente sobre la ría de Piedras en El Terrón, y carreteras de acceso, se comprometo a ejecutarlo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones y al proyecto técnico que figura unido a la presente oferta en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Huelva, 5 de febrero de 1982.—El Presidente.—El Secretario general.—1.223-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de materiales de conservación para los Centros provinciales durante el ejercicio de 1982.

Objeto: La adquisición de materiales de conservación para los Centros provinciales durante el ejercicio de 1982 (pinturas, material eléctrico, de ferretería, fontanería y calefacción, saneamiento, vidrios, maderas y materiales de obras), de las características y condiciones que se señalan en el pliego de condiciones que figura unido al expediente.

Tipo de licitación: Importe máximo. 25.000.000 de pesetas, que se abonarán con cargo al presupuesto ordinario de 1982, una vez aprobado por la superioridad.

Plazos. Las entregas se efectuarán a medida que los Servicios correspondientes lo soliciten, y en la forma que se especifica en el pliego.

Fianzas:

Pinturas: 78.000 pesetas.

Material eléctrico: 141.500 pesetas.

Material de ferretería, fontanería y calefacción: 128.750 pesetas.

Saneamiento: 40.000 pesetas.

Vidrios: 43.500 pesetas.

Maderas: 43.500 pesetas.

Materiales de obras: 78.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de esta Diputación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación, cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para, las que acepta en todas sus partes, se comprometo a efectuar el suministro de, que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en el precio de (o efectuando una baja del por 100, sobre los precios de venta al público), efectuando la entrega de dicho material en la forma que se especifica en el pliego de condiciones.

Este escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3, del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 10 de febrero de 1982.—El Presidente.—1.346-A.

Resolución de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya referente al concurso-subasta de las obras de construcción de un pabellón de larga estancia en el Instituto Neuropsiquiátrico de Zamuio.

En cumplimiento del artículo 119.1, del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, se exponen al público durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas generales que han de regir en concurso-subasta convocado para contratar la ejecución de las obras indicadas.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación.

Transcurrido dicho término, no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, se anuncia concurso-subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

El anuncio es el siguiente:

- I. **Objeto:** Contratar la ejecución de las obras indicadas.
- II. **Tipo de licitación:** 131.265.485 pesetas.
- III. **Plazo de ejecución:** Quince meses.
- IV. **Pagos:** Presupuesto ordinario Diputación año 1982.
- V. **Fianza provisional:** 800.000 pesetas.
- VI. **Procedimiento:**

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación (2.ª planta).
2. Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».
3. Su apertura tendrá lugar en el salón de Gobierno de la Diputación, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

VII. **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número (en nombre propio o en representación de, lo que acredite en la forma prevista en la cláusula novena, 5. 1.º, de los pliegos de cláusulas administrativas particulares), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y otros diarios, por lo que se convoca concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obra de (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado A) del cuadro-resumen VIII).

2.º Que se ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que, igualmente, conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refiere, respectivamente, los apartados anteriores 2.º y 3.º y 5.º siguiente, y

5.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra) pesetas.

Bilbao, 15 de febrero de 1982.—El Diputado general, José María Makua Zarandona.—1.448-A.

Resolución de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya referente al concurso-subasta de las obras de construcción de un pabellón de larga estancia de alcohólicos en el Hospital Psiquiátrico de Zaldibar.

En cumplimiento del artículo 119.1, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se exponen al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas generales que han de regir en concurso-subasta convocado para contratar la ejecución de las obras indicadas.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación.

Transcurrido dicho término, no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (artículo 24 del Reglamento de Contratación de las

Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia concurso-subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

El anuncio es el siguiente:

- I. **Objeto:** Contratar la ejecución de las obras indicadas.
- II. **Tipo de licitación:** 131.264.485 pesetas.
- III. **Plazo de ejecución:** Quince meses.
- IV. **Pagos:** Presupuesto ordinario año 1982.
- V. **Fianza provisional:** 800.000 pesetas.
- VI. **Procedimiento:**

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación (2.ª planta).
2. Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».
3. Su apertura tendrá lugar en el salón de Gobierno de la Diputación, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

VII. **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número (en nombre propio o en representación de, lo que acredite en la forma prevista en la cláusula novena, 5. 1.º, de los pliegos de cláusulas administrativas particulares), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», y en otros diarios, por lo que se convoca concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obra de (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado A) del cuadro-resumen VIII).

2.º Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que, igualmente, conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2.º y 3.º y 5.º siguiente, y

5.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra) pesetas.

Bilbao, 15 de febrero de 1982.—El Diputado general, José María Makua Zarandona.—1.448-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almazán (Soria) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 5 de febrero de 1982, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso-subasta las obras de «Ampliación Residencia Hospital Nuestra Señora de Guadalupe de Almazán (Soria)», se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977.

1.ª **Objeto:** El mencionado anteriormente.

2.ª **Plazo de ejecución:** Catorce meses.

3.ª **Importe de la licitación:** 103.257.140 pesetas a la baja.

4.ª **Garantías:** Provisional, 1.117.571 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar al precio de adjudicación la escala prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.ª **Examen del expediente:** En la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento de diez a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.ª **Presentación de proposiciones:** En el mismo lugar, horario y plazo señalado en el punto anterior se entregarán las plicas dentro de un sobre cerrado y lacrado que contenga junto con otros documentos que se indican en el pliego, la proposición ajustada al siguiente modelo:

Modelo de proposición económica

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el de de, en nombre propio (o en el de, según poder que acompañe debidamente bastantado), con cargo del proyecto, presupuesto, pliego de condiciones técnicas, cláusulas generales y pliego de cláusulas administrativas particulares así como de los demás documentos para el concurso-subasta para la realización de las obras de ampliación de la Residencia - Hospital Nuestra Señora de Guadalupe de Almazán (Soria) se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a dicho documento por el precio de (en letra y sin céntimos) pesetas.

A los efectos de las notificaciones en esta villa de Almazán, señalo el siguiente domicilio:

Don calle número piso

7.ª **Apertura de plicas:** Pasarán a informe de los Servicios Técnicos de la Corporación, conforme a lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, a fin de que por la Corporación en Pleno se proceda a efectuar la selección a que se hace referencia en el citado artículo y una vez verificados éstos, se anunciarán la fecha de la apertura de las ofertas «económicas», mediante anuncio en el «Boletín Oficial», destruyendo previamente los sobres que contengan las de aquellos licitadores que no sean admitidos a esta segunda fase.

Almazán, 12 de febrero de 1982.—El Alcalde, Francisco de Miguel Huerta.—1.388-A.

Resolución del Ayuntamiento de Argamasa de Calatrava (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso de los trabajos que se citan.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por esta Corporación Municipal, se anuncia concurso público para la realización de un plan parcial, trabajo subvencionado por la Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo, con sujeción a las siguientes bases:

I. **Objeto y valoración:** Los trabajos objeto de este concurso consisten en la redacción de un plan parcial de ordenación urbana del polígono industrial, sito en la margen izquierda de la N-420, de esta localidad. El tipo asciende a la cantidad de un millón seiscientos mil (1.600.000) pesetas.

II. **Plazo:** El plazo máximo de ejecución de los trabajos se fija en seis meses.

III. **Presentación de plicas:** Las plicas se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, acompañadas de escrito duplicado en que constará: Nombre y apellidos del presentador, domicilio y sucinta

descripción del sobre con sus características y sellos de lacre para su mejor identificación. Por la Secretaría se devolverá uno de estos escritos, haciendo constar número de orden de la plica, fecha y hora de su entrega, con el sello del Ayuntamiento. Dichas proposiciones se presentarán en sobre único, cerrado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de redacción de un plan parcial de ordenación urbana en el término municipal de Argamasilla de Calatrava».

IV. *Plazo y hora de presentación de plicas:* Será de veinte días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de nueve a trece horas.

V. *Apertura de plicas:* La apertura se realizará al siguiente día hábil de aquel en que termine el plazo de su presentación, a las trece horas, en el Despacho de la Alcaldía, en Mesa presidida por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue.

VI. *Criterios de adjudicación:* Se tendrá en cuenta fundamentalmente la experiencia profesional urbanística, la intensidad de dedicación en este campo, trabajos similares al de este concurso y arraigo o mejor conocimiento del territorio objeto de planificación.

Aquellos concursantes que cuenten con equipo técnico o Empresa especializada deberán acompañar como complemento de los méritos personales, una relación de sus colaboradores con sus nombres, títulos, especialidad y experiencia.

VII. *Fianzas:* Los que estén interesados en tomar parte en este concurso deberán acompañar a la proposición resguardo justificativo de haber depositado una fianza provisional por importe de 32.000 pesetas. La fianza definitiva se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

VIII. *Pliegos de condiciones:* Se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

IX. *Modelo de proposición:* Las propuestas que formulen los interesados se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don de años, vecino de provincia de con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número por su propio derecho o en representación de enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rige en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real) para la realización del plan parcial del polígono industrial sito en el margen izquierda de la carretera N-420, se comprometo a realizar dicho plan parcial, por la cantidad de (la cantidad en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Argamasilla de Calatrava, 13 de febrero de 1982.—El Alcalde.—1.339-A.

Resolución del Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de instalaciones deportivas y acondicionamiento del patio del Colegio Nacional «Sofía Taramona», de esta localidad.

Objeto de licitación: Tendrá por objeto la subasta y el contrato que en su día celebre la Corporación, para la realización de las obras del proyecto de instalaciones deportivas y acondicionamiento del patio del Colegio Nacional «Sofía Taramona», de esta localidad.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se cifra en 7.048.482,53 pesetas.

Duración del contrato: Las obras habrán de realizarse por el adjudicatario en un plazo de tres meses, el cual comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la notificación al adjudicatario de la adjudicación definitiva, o en su caso

desde el día siguiente al del levantamiento del acta de replanteo.

Garantía provisional y definitiva: Para tomar parte en la subasta será preciso haber depositado una garantía provisional consistente en 100.484,50 pesetas, debiendo el que resultare adjudicatario definitivo elevar dicha fianza hasta la cuantía que resulte de aplicar los porcentajes que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al importe efectivo de la adjudicación.

Ofertas. Forma y contenido: Los licitadores habrán de presentar un sobre cerrado en cuyo exterior figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta del proyecto de instalaciones deportivas y acondicionamiento del patio del Colegio Nacional «Sofía Taramona», en este término municipal», y en su interior irán los documentos exigidos en los pliegos como obligatorios, así como la propuesta económica, según el modelo que figura al final del presente anuncio.

Presentación de las ofertas: La presentación de las proposiciones optando a la subasta tendrá lugar durante las horas de Oficina municipal, en que el Registro del Ayuntamiento permanece abierto al público, concretamente de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir del día siguiente al de la inserción del último anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial» de la provincia, o del «Boletín Oficial del Estado».

Oficinas y dependencias: El proyecto, pliegos de condiciones y demás documentos que obran en el expediente, se hallarán a disposición de quienes lo deseen en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Forma y fecha de los pagos: El importe de la adjudicación se abonará al contratista contra certificaciones técnicas de obra ejecutada, que se satisfarán al contratista por Depositaria Municipal, previa aprobación municipal y cumplimiento de los demás trámites legales, con cargo al presupuesto de inversiones que se elabora para el presente ejercicio económico de 1982.

Celebración de la subasta: El acto de la celebración de la subasta será público y tendrá lugar a las once horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de plicas, en el salón de actos de la Corporación.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que presenta la plica), de estado de profesión con documento nacional de identidad número y domicilio en en nombre (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones jurídico-administrativas y económicas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras del proyecto de instalaciones deportivas y acondicionamiento de patio del Colegio Nacional «Sofía Taramona», en este término municipal, con sujeción estricta al proyecto aprobado para ello, por el precio de (póngase en letra y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se publica para general conocimiento en Basauri a 5 de febrero de 1982. El Alcalde.—1.319-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benavente (Zamora) por el que se anuncia concurso para contratar los trabajos de redacción de revisión de las normas de ordenación complementarias y subsidiarias de planeamiento de Benavente, y plan especial del casco antiguo y zona de ensanche.

Cumplidos los trámites reglamentarios se saca a concurso la contratación de los trabajos de redacción de un plan espe-

cial de Benavente, y revisión de las normas de ordenación complementarias y subsidiarias de planeamiento de Benavente.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas han estado expuestos al público y seguirán estándolo en las oficinas del Ayuntamiento en días laborales y horas de oficina.

Objeto del contrato: Realización de los trabajos de redacción del plan especial de Benavente.

Plazo de ejecución y pago: El plazo de ejecución será de diez meses a contar de la firma del oportuno contrato y el pago se hará por fases, previa certificación del Director técnico que nombre el Ayuntamiento.

Garantías: La fianza provisional será de 56.000 pesetas, y el adjudicatario del concurso deberá elevar a definitiva la misma hasta un total del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Documentación: Los concursantes presentarán sus proposiciones según se determina en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones económico-administrativas y con la documentación que se exige en la misma, en las Oficinas municipales en días y horas laborales y hábiles, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de plicas.

La financiación de este planeamiento se realizará con cargo a las consignaciones presupuestarias del MOPU.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento a las doce horas del día hábil siguiente, una vez transcurridos veinte días hábiles, desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don de profesión mayor de edad, con domicilio en calle con documento nacional de identidad número expedido en el día de de (si se presentan varios profesionales agrupados, repítase tantas veces como sea necesario), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1982, así como de las bases y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso de méritos convocado por el Ayuntamiento de Benavente para la adjudicación de los trabajos y redacción de revisión de normas de ordenación complementarias y subsidiarias de planeamiento de Benavente y plan especial del casco antiguo y zona de ensanche, aceptará(n) tomarla a su cargo por la cantidad (deberá indicarse el importe en letra y número), para ello manifiesta(n) que cumple(n) los requisitos establecidos para participar en el concurso y acompaña(n) los documentos que se expresan en las bases del mismo.

(Lugar, fecha y firma(s).)

Benavente, 14 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—1.320-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bicorp (Valencia) por la que se convoca concurso para la adjudicación del trabajo denominado: normas subsidiarias de planeamiento.

Cumplidos los trámites reglamentarios se expone al público por plazo de ocho días para reclamaciones, los pliegos de prescripciones técnicas y de condiciones administrativas que han de regir en la presente convocatoria, y para caso de que no se formule ninguna, se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de confección de unas normas subsidiarias de planeamiento de ámbito municipal para Bicorp.

El tipo de licitación se fija en 1 cantidad de un millón quinientas mil (1.500.000) pesetas.

La duración del contrato y demás antecedentes que interesen conocer estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayun-

tamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente, en la Depositaria municipal o en la Caja General de Depósitos, o en Sucursales, en metálico y en concepto de garantía provisional, la cantidad de treinta mil (30.000) pesetas.

El adjudicatario estará obligado a constituir como garantía definitiva la cantidad de sesenta mil (60.000) pesetas.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría Municipal en hora de diez a trece desde el día siguiente a su publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante los veinte días hábiles siguientes, con la siguiente inscripción «proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Bicorp para adjudicación de los trabajos de confección de unas normas subsidiarias de planeamiento de ámbito municipal».

Las aperturas de las pllicas se verificará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que los concursantes deberán acreditar entre otras condiciones exigidas en los citados pliegos la de experiencia profesional en materia urbanística, intensidad de dedicación, trabajos similares al del objeto en curso, etc.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre, declara conocer y aceptar las condiciones técnicas y administrativas contenidas en los pliegos correspondientes, aprobados por la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Bicorp para redacción del proyecto de normas subsidiarias de planeamiento de ámbito municipal de Bicorp y se compromete llevarlos a cabo por importe de y en el plazo de declarando que tal fin cuenta con los medios personales y reales que en hoja aparte se detallan.

(Fecha y firma del proponente.)

Bicorp a 5 de febrero de 1982.—El Alcalde, Francisco Cantó.—El Secretario, José Manuel Merino.—1.391-A.

Resolución del Ayuntamiento de Camargo por la que se anuncia subasta de las obras para la construcción de un complejo deportivo en la Punta de Parayas, 1.ª fase.

Bases que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras para la construcción de un complejo deportivo en la Punta de Parayas, 1.ª fase.

1. **Objeto:** La adjudicación que, mediante subasta, se acuerde en el momento oportuno, tendrá por objeto las obras de construcción de un complejo deportivo en la Punta de Parayas, 1.ª fase.

2. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación será de diez millones cuatrocientas mil (10.400.000) pesetas, tipo de licitación en que va incluida la cantidad a satisfacer a la Hacienda Pública por el importe sobre el tráfico de Empresas, así como los honorarios de Dirección.

3. **Duración del contrato:** Las obras deberán dar comienzo a los diez días de la notificación de la adjudicación definitiva del contrato y deberán quedar terminadas en el plazo de diez meses a contar de igual fecha.

4. **Garantías.** La fianza provisional para tomar parte en la subasta ascenderá a la cantidad de 208.000 pesetas, equivalentes al 2 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva quedará fijada tomando como base la cantidad en que sea adjudicada la obra en la forma indicada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. **Modelo de proposición:** Don... .., vecino de con domicilio en visto

el proyecto y pliego de condiciones para la obra de construcción de un complejo deportivo en la Punta de Parayas, 1.ª fase, en nombre propio (o en nombre y representación de, con domicilio en) se comprometo a realizar tales obras en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Presentación de proposiciones y examen de la documentación: La documentación para tomar parte en la subasta habrá de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas del último día hábil de los veinte, igualmente hábiles, a contar del inmediato siguiente a aquél en que sea publicado el anuncio en los boletines oficiales correspondientes, «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, según corresponda.

Apertura de pllicas: Al día siguiente hábil a aquél en que termine la presentación de proposiciones o al día inmediato hábil si cayese en sábado o víspera de fiesta, se constituirá la Mesa de la subasta en la Casa Consistorial a las trece horas, bajo la Presidencia del señor Alcalde o Concejral en quien éste delegue y con la asistencia del Secretario de la Corporación que dará fe del acto.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán formularse reclamaciones contra el pliego de condiciones de conformidad con lo determinado en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la licitación procediéndose a nuevo anuncio de subasta, una vez resueltas las mismas.

Camargo, 8 de febrero de 1982.—El Alcalde, José María Bárcena.—1.233-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de instalación de condensadores en las instalaciones de alumbrado público de esta ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Instalación de condensadores en las instalaciones de alumbrado público de esta ciudad para elevar el factor de potencia a valores comprendidos entre 0,95 y la unidad e instalación de contadores de energía reactiva en los cuadros del alumbrado público de Sevilla.

2.º **Tipo de licitación:** Veintidós millones ciento noventa y cuatro mil dos (22.194.002) pesetas.

3.º **Plazos:** El plazo de ejecución de la instalación será de seis meses y el de garantía, un año.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificaciones de obras, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto de inversiones de 1981, partida 633.64312.

5.º **Proyecto y pliego:** En el Negociado de Alumbrado de la Secretaría General, sito en Diego de Riaño, 2, 4.ª planta, se encuentra de manifiesto el proyecto, presupuesto, cuadro de precios, planos, pliegos de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores para mejor entendimiento de las condiciones y en horas de nueve a catorce.

6.º **Garantía provisional:** Trescientas seis mil novecientos cuarenta (306.940) pesetas, conforme al número 2 del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en cualquiera de las formas previstas en las disposiciones vigentes.

7.º **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes, en su grado máximo fijado en el número 1 del artículo 82 del repetido Reglamento.

8.º **Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de Entrada de la Secretaría, sita en plaza Nueva, 1, en horas de nueve a trece treinta, reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cada licitador presentará dos sobres:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias» e incluirá los siguientes documentos:

1. Declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2. Resguardo de haber depositado la garantía provisional.

3. Fotocopia del DNI o poder bastante a cargo del licitador caso de ser persona jurídica, por el Secretario de la Corporación o Letrado Asesor de la misma.

4. Relación justificada de otras instalaciones y obras similares realizadas.

5. Memoria firmada por el proponente expresiva de sus referencias técnicas y económicas, elementos de trabajo que disponga y cuantos documentos y datos estime conveniente para un mejor conocimiento por la Administración de sus cualidades y condiciones.

6. Relación de personas y medios auxiliares dedicados a esta obra.

7. Justificante de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales y asegurado por accidentes de trabajo.

b) El sobre que contiene el segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo a modelo en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

9.º **Lugar y día de apertura de pllicas:** La apertura de los sobres conteniendo las «Referencias» relativas al primer periodo del concurso-subasta, se verificará en las dependencias municipales de Diego de Riaño, 2, 3.ª planta (Delegación de Obras y Servicios), el día undécimo hábil siguiente, contado a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

El resultado se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, y el acto de apertura de los segundos sobres conteniendo la «oferta económica» se celebrará el día dieciocho hábil siguiente, a contar a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» para cuyo acto ya quedan citados todos los posibles licitadores.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de de fecha, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación se comprometo a su ejecución por la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas; expresando el compromiso de cumplir todas las obligaciones laborales y de Seguridad Social, con los productores que empleare.

(Lugar, fecha y firma.)

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3, del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación este Ayuntamiento no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 1 de febrero de 1982.—El Secretario general.—1.318-A.